

Movimiento Gremial

Las leyes obreras ante la justicia

Acción civil de accidente del trabajo

El doctor Ferrer resolvió un juicio por indemnización de daños y perjuicios que sigue Pedro Silva contra José Poggio, y como consecuencia de un accidente que sufrió aquel a bordo del vapor "Macedonio", que lo produjo por otra parte, diversas heridas que lo incapacitan para toda actividad física.

El actor decía en su presentación, que la responsabilidad del demandado surgía de que el contrato de trabajo lo obligaba a dar las garantías indispensables para la integridad física y, fundado en el art. 1.º y concordantes del código civil, solicitaba, por parte del demandado, el pago de 20.000 pesos con intereses y costas.

Fue, en su descargo, interpuso como defensa total de sus derechos la falta de personalidad del actor, y agregaba que el no era ni el armador ni el dueño del vapor en que ocurrió el accidente y que, en consecuencia, no lo ligaba relación alguna con el buque que por consecuencia del accidente fue la causa inanimada que lo produjo los perjuicios.

Agregaba el demandado que la acción era improcedente ya que el accionante había decidido por las que otorga la ley 3688, anteriormente, recibiendo del asegurador sumas de dinero.

El doctor Ferrer expresa que en lo que respecta a la excepción de falta de personalidad, ciertamente aduce la defensa "sine actione agit", y que no prospera en el caso porque el accionante invocó una locación de servicios que no desconoce el demandado. Rechaza, en consecuencia el juez la defensa interpuesta.

Respecto al proveyente más adelante las teorías denominadas de responsabilidad contractual y de responsabilidad legal, y llega, en lo que respecta a la primera, a la deducción de que el patrón debe garantizar la seguridad del operario que emplea, y en lo que se relaciona con la segunda, establece que cuando un accidente es causado por una cosa, se está obligado a repararlo.

Cita más adelante resoluciones de la Cámara Federal que establecen en un caso análogo que el obrero accidentado puede reclamar para sí una indemnización sin que sea necesario realizar la prueba de una falta especial cometida por el patrón, y lo soluciona por aplicación de la teoría de la falta contractual.

El juez resuelve, después de estudiar las actuaciones acumuladas, hacer lugar a la acción, y condena al demandado a hacer efectivo el pago de 10.000 pesos, con costas, por formar parte de la indemnización.

Por los presos sociales

CONFERENCIAS DE PROTESTA

Organizados por el Comité pro presos sociales y en señal de protesta por la detención de los obreros Bianchi, Bararacco y Cardamone, se realizarán los siguientes actos públicos:

En San Martín, hoy domingo, a las 14 horas, en la plaza. En Remedios de Escalada, calle Pavón frente a la escuela, hoy domingo a las 15 horas. En Valentin Alsina, R. de Escalada y Campos, hoy domingo a las 15 horas. Y en la capital, en la plaza del Congreso, hoy domingo, a las 15. Hablarán Roque Ramos, Aguzzi, García J., Nemes y González Pacheco.

Se ha constituido un comité de agitación pro boicot a los productos norteamericanos

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Interpretando la misión que nos toca en esta hora, el Comité de agitación pro libertad de Sacco y Vanzetti, cuya misión ha terminado con la tragedia de Charlestown, efectuó dos reuniones de delegados de entidades adheridas, proponiendo la constitución de un organismo de lucha para propagar el boicot a todo lo que tenga procedencia de los Estados del Norte.

En la segunda reunión, con la asistencia de once delegaciones (no concurren más por no haber tenido tiempo de estar en asamblea), se acordó constituir de inmediato por unanimidad el "Comité de agitación pro boicot a los productos norteamericanos", siendo integrado por la Liga de Educación Racionalista, Agrup. A. Nuestra Palabra, Agrup. Cultura Nuestro Mañana, Agrup. Nuevas Tiempos, Revista La Voz de los Tiempos, S. de R. O. Carpinteros, E. A. y Anexos, S. de R. O. Lavadores y L. de Autos. Además, S. de R. O. Escribidos, que nombrará delegado en próxima asamblea. Las otras dos delegaciones presentes fueron de la S. de R. O. del Calzado y S. de R. O. Pintores."

La situación de la mujer obrera en el régimen capitalista

Una nueva prueba de como se violan las leyes del trabajo en la industria textil—El caso de la fábrica de Gerli

"El egoísmo grosero producido por la competencia en el campo de la acción capitalista — decía el primer representante socialista en el parlamento nacional, doctor Palacios, en el año 1907, al fundar su proyecto sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — no se preocupa sino de aquello que puede determinar inmediatamente una ganancia; nada, absolutamente nada, le importa la pobre niña anémica, madre futura de hijos degenerados, que encorvada en la mesa de trabajo pierde su juventud; nada tampoco los niños, los hermosos niños con sus cabezitas rubias repletas de ilusión, a quienes un sistema brutal les arranca los juguetes de las manos para arrojarlos al taller, donde han de ser esclavos del esclavo de hierro."

to por ser más débiles, por hallarse casi siempre indefensos, alejados del sindicato gremial donde podrían unir sus esfuerzos para velar con más eficacia por sus intereses.

Los legisladores socialistas se han preocupado constantemente de obtener sanciones parlamentarias en favor de las mujeres y niños obreros, y así pudieron lograr, entre otras mejoras importantes, la disposición que fija la jornada máxima de ocho horas para las mujeres mayores de 15 años y de seis horas para los menores de esa edad.

Sin embargo, como lo hemos denunciado reiteradamente, esa reforma tan humanitaria y equitativa, que importa un notable y efectivo alivio en la situación de las mujeres y niños proletarios, no es respetada en un gran número

cial", "celo gubernamental" y otros tópicos convencionales.

EN LOS DOMINIOS DEL "OBRERISTA" VERGARA Y DEL "FILANTROPO" BARCELO

Una comprobación más de lo que afirmamos en publicaciones anteriores acerca de la impunidad con que se violan en Avellaneda las leyes del trabajo, es el caso concreto de la fábrica de tejidos de Gerli.

Situado entre las estaciones Avellaneda y Lanús, a 10 minutos de tren de la capital, frente a la estación de su mismo nombre y que debe su existencia, el establecimiento textil de Gerli ocupa varios centenares de obreras, una buena parte de las cuales — la mayoría puede decirse — son menores de 18 años. La "filantropía" del capitalista — que hace algunos años le permitió ampliar sus negocios, trasladándose del vetusto local que ocupaba en la ciudad, en la calle Pavón esquina Salta al espacio y moderno que tiene ahora en Gerli — no se limita a emplear las actividades femeninas dentro de la fábrica, sino que se extiende más allá de los límites de ésta, proporcionando trabajo a domicilio a una gran cantidad de mujeres.

La jornada de trabajo es de ocho horas, lo que equivale a decir que no se cumple la ley 11.317, que establece que la labor de los menores de 18 años no podrá exceder de seis horas diarias o 36 horas semanales. Se trabaja a destajo y a tarea.

No obstante el progreso de la empresa, que le ha permitido al capitalista ensanchar su campo de operaciones y redondear sus ganancias, a las obreras se les ha rebajado el precio de lo que se les pagaba por la confección de las medias y de las camisetas. En el renglón medias la rebaja sufrida es de dos y tres centavos por docena, y en las camisetas, de 10 y 15 centavos también por docena.

Las más hábiles y que intervienen en la confección de tejidos de calidad más apreciada, alcanzan a ganar un salario de \$ 3.50 por día. Pero, muy a menudo, para ganar eso jornal y cumplir con la tarea impuesta, las obreras se ven obligadas a quedarse a almorzar en la fábrica. (El grabado muestra a dos de esas obreras, en un breve intervalo de mediodía, que acaban de proveerse en el negocio cercano de algunos comestibles y regresan a la fábrica para almorzar apresuradamente a fin de no perder tiempo).

A propósito de esto, observamos que antes había un galpón a la entrada de la fábrica, donde comían al mediodía las obreras que se quedaban en ella, pero ahora el almuerzo deben hacerlo dentro mismo del establecimiento, en medio de la atmósfera cargada de emanaciones dañinas para la salud.

Además de tan grave atentado a las reglas de la higiene, que empeora la situación en que deben realizar sus tareas productivas, allí se viola la ley sobre pago de salarios en moneda nacional, pues todavía impera el arbitrario y deprimente sistema de las multas, que — según informes que tenemos — se aplican con frecuencia a las obreras, con diversos pretextos.

Sucedé también que cuando hay poco trabajo las mecánicas tienen la consigna de no acudir en seguida a arreglar las máquinas que no funcionan bien o que están descompuestas, y de esta manera las operarias se ven imposibilitadas para ganarse su correspondiente jornal, no obstante tener que estar todo el día dentro de la fábrica.



DOS OBRERAS DE GERLI POSANDO PARA "LA VANGUARDIA"

Y para remarcar sus afirmaciones, añadía:

"¡Oh, señores diputados, a las puertas de las fábricas! ¡Ved salir a las obreras, niñas enfermizas, los ojos sin vida, el cutis pálido y sin encanto; semejan figuras escapadas de un cuadro de Willet! Llevan estampado en el rostro el estigma de la anemia, marchan como sacres para quienes la tierra es hermosa, para quienes el ideal no existe!"

Tal es la realidad que nos ofrece el sistema de explotación capitalista, mal que los pese a los interesados panegiristas del presente régimen social. Los detentadores de los bienes colectivos no vacilan en aprovecharse de la situación de desamparo de la mujer obrera para explotar intensamente el trabajo de ésta. En su afán de obtener la mayor utilidad del empleo de sus capitales y del uso de los instrumentos productivos, los patronos tratan generalmente de recurrir a la mano de obra barata, es decir, a la que retribuyen su contribución creadora con un salario tan insignificante como merquino. Esa "mercancía" explotable a satisfacción del especulador, la buscan y encuentran los industriales entre las masas proletarias desorganizadas, sin nociones de solidaridad, de escasa o ninguna instrucción, y también entre las mujeres y niños, que resultan presionados para sus ambiciones presenciamen-

ro de establecimientos, especialmente en los que corresponden a la industria textil, que, como se sabe, explota en gran escala el trabajo de aquéllas.

Esa violación a las prescripciones de la ley 11.317 se realiza en forma sistemática tanto en las fábricas situadas dentro del perímetro de la capital como en las que funcionan en los pueblos circunvecinos. Tiempo es de que las autoridades correspondientes abandonen, pues, su censurable pasividad y velen con más rigor por que se cumpla la buena ley. Sería esto más patriótico y más convincente que pasar el tiempo declamando sobre "prohibidón ofi-

En el gremio de los trabajadores del pincel

Propósitos de realizar una labor efectiva, aunando voluntades y desechando sectarismos

Una nota sindical expresa lo que sigue:

Con el objeto de que se incorporen a la organización sindical los numerosos obreros pintores que viven alejados de la misma, la última asamblea general del sindicato resolvió dejar sin efecto el cobro de toda mensualidad atrasada, bastando el pago del mes de la fecha en que se asocie, para que el nuevo asociado tenga los derechos inherentes a la condición que le determinan los estatutos con que rige su funcionamiento interno el Sindicato de Obreros Pintores. A su vez, la resolución que antecede importa la advertencia de que no hay en este sindicato prevenciones de ninguna índole para todo obrero pintor que ingrese al mismo. Por si personas interesadas, ajenas por cierto a nuestras luchas, hicieran correr el rumor de que en nuestro sindicato se le investigara al socio su comportamiento anterior al momento que ingresa, declaramos que no es cierto.

El Sindicato de Obreros Pintores, surtido de la unificación de Pintores Unidos y de F. de O. Pintores, resuelve todos sus asuntos en asambleas normales, donde todos y cada uno de los socios opinan y votan de acuerdo con aquello que estiman bueno y equitativo. Escuela de respeto, las asambleas son para las discusiones amplias y las resoluciones lógicas.

Estima el núcleo de asociados que actualmente lo compone, que es tiempo de que se interesen los pintores de que frente a la hora actual, en que los jornales sufren rebajas y en que el respeto patronal no se observa, cabe un

Contra los abusos policiales

LA BIBLIOTECA ALBERDI, DE V. ALSINA HA ORGANIZADO UN ACTO DE PROTESTA PARA HOY

Hoy, a las 15 horas, en la intersección de las calles Campos y R. de Escalada (Valentin Alsina), se efectuara un mitin de protesta contra los abusos policiales, que patrocinó la biblioteca popular J. B. Alberdi, de esa localidad.

Federación Obrera Poligráfica Argentina

REUNION DEL COMITE CENTRAL

2a. convocatoria. — Se cita a todos sus miembros para la reunión, que con el objeto de designar autoridades, se

resurgimiento colectivo que dé vida al órgano que los pintores tienen, el sindicato, a fin de nutrirlo de voluntades para la labor efectiva y sería que debe dar actualización a nuestra acción de clase.

Actualmente parece que hubiera desconfianza, y si ello es cierto, desechemos eso y concurran todos los pintores, en la inteligencia que hallarán en este sindicato la recíproca camaradería que da real vida a las organizaciones de los trabajadores. En conclusión: damos cuenta de la resolución de amplia amnistía tomada por la asamblea y declaramos que es necesario la concurrencia al sindicato para hacerlo grande y capaz de acciones firmes con el aporte de una conciencia colectiva que declaramos sinceramente inexistente hoy en el sindicato, por su escaso número en relación a los 7.000 pintores de que se compone el gremio.

¡A la organización, compañeros!

La secretaria, V. Gómez 3007, permanece abierta los días martes, jueves y viernes, de las 17.30 a las 19 horas.

En el Establecimiento

LA NUEVA

Es de fácil y rápida obtención; con él podrá surtir de todo cuanto artículo necesite, tanto para uso personal como para el hogar.

ESE CREDITO

Luego de efectuadas las compras, se amortiza en cómodas cuotas mensuales.

Haga pues una operación de prueba y será nuestro mejor propagandista.

LA NUEVA

(LA CASA DEL TRABAJADOR)

ESTRE RIOS
ESQ. CONSTITUCION
Buenos Aires

Con carácter parcial, continúa el conflicto en el gremio de los trabajadores del bisel

La solidaridad obrera se mantiene inquebrantable

En el día de ayer no se han producido novedades en el conflicto que sostienen los obreros biseladores con los patronos que aún no han firmado el pliego de condiciones que oportunamente les fuera presentado por el sindicato proletario y que, como ya informamos a nuestros lectores, ha sido aceptado hasta la fecha por 15 industriales.

Planteadas así la situación, la consecuencia inmediata es que los talleres en actividad, y que cuentan con personal competente y asociado, han tenido que aumentar su labor productiva para hacer frente a las exigencias de la clientela. Varios de ellos, autorizados al efecto por el sindicato, han establecido dos turnos de trabajo diario. A las cosas mencionadas en publicaciones anteriores, hay que agregar la de Fidel Ferrández, donde se ha comenzado a trabajar con dos turnos de obreros federados.

Los obreros biseladores efectuaron ayer tarde una asamblea numerosa en el salón de actos de la Casa del Puz-

Con entusiasmo y cordialidad plausibles, los asambleístas deliberaron ampliamente sobre la marcha del movimiento, ratificando sin vacilaciones su propósito de persistir en la lucha hasta que la solidaridad del gremio se imponga a la terquedad de los capitalistas que todavía siguen obstinados en no acceder al pedido obrero.

En la reunión expresada, las comisiones administrativa y de huelga dieron cuenta de su labor y de la marcha del movimiento — que el gremio apoya unánimemente —, reafirmando su convicción plena de que el arribará a la solución definitiva y triunfal.

Se insistió, una vez más, en que la conquista de la jornada de 7 horas significaba una mejora de suma necesidad para los obreros del gremio, dada las condiciones penosas del oficio, que representan serias y constantes peligros para su salud.

— Los huelguistas acordaron volver a reunirse mañana luego, a las 17 horas, en la Casa del Puzle.

ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el doctor Carlos Morel (hijo) — Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

EL ACEITE PURO DE OLIVA ha sido preferido por todas las generaciones. BERNASCONI y Cia. Lda

PARTIDO SOCIALISTA Comité Ejecutivo Nacional

Buenos Aires FEDERACION SOCIALISTA ASAMBLEA EN BERISSO

Confederación Socialista Deportiva ASAMBLEAS Y REUNIONES

Confederación Socialista Deportiva ASAMBLEAS Y REUNIONES

SANTIAGO DEL ESTERO Asambleas y reuniones

CORDOBA Asambleas y reuniones

ENTRE RIOS Asambleas y reuniones

MANIQUEI LaFrance Ortega

NOTICIAS MUNICIPALES

DISPOSICIONES DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

En virtud del In. de noviembre, regido en el Banco Municipal de Prestamos...

CONCURSO DE OBRAS PICTORICAS Y ESCULTURA Integración del Jurado

CONCEJO DELIBERANTE Despachos de comisiones

LA CIRCULACION DE LOS OMNIBUS Estos vehiculos deberan detener la marcha al subir o bajar pasajeros

FUE RECHAZADA UNA DEMANDA El doctor Britos, por la secretaria Gimenez Bustamante...

QUIEBRAS Por el juzgado del doctor Laboulaye, secretaria Williams...

CONVOCATORIA Los señores Rieur y Cia., establecidos en la calle Florida 274...

JUNTA DE ACREDORES Fue rechazada un concurso propuesto en la convocatoria de la vida de Avis Schuster...

PAGO DE PAVIMENTOS La oficina respectiva tiene para su cobro las planillas correspondientes...

HABILITACION DE UN PASO A NIVEL Gestiones de la municipalidad

CONCEJO DELIBERANTE Despachos de comisiones

INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DEL TRABAJO Deposito hecho en la caja de jubilaciones

ACUSACIONES CONTRA UN MARTILLERO La firma J. M. Mendez y Cia., fué denunciada por ejercer la profesion de martillero...

INCIDENTE SOBRE IMPUGNACION DE CONCORDATO En la convocatoria de Liberato S. Alvarez y Cia., se produjo un incidente sobre impugnacion del concordato...

CAUSAS FALLADAS Fueron resueltas ayer, por el juez doctor Britos, las causas siguientes:

A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARANJAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA MARCA TRES V.V.V. INDUSTRIAL ARGENTINA

INSTRUCCION PUBLICA El Consejo nacional de educacion, en su reunion del dia 15 de agosto...

EXCURSION ESCOLAR Visita a la escuela de mecanica de la Armada

ENSEÑANZA SECUNDARIA Nombramiento de profesoras

"RELIGION Y MISTICISMO" En la A. C. de Jóvenes, Paseo Colón 101...

Banco Hipotecario Nacional BAHIA BLANCA El día 25 de septiembre, a las 11 horas...

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES 1o. Los remates están sujetos a la aprobacion del directorio...

LA PLATA El día 22 de septiembre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en La Plata...

LA COLMENA SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2%, los que a la cotizacion actual producen una renta de Bm. MITRE 370

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALS

He aquí algunas de las múltiples razones por que conviene adquirir **CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS**:
 Porque aseguran un interés mínimo del 6 o/o anual.

Porque están sólidamente garantizadas:

- 1o. Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
- 2o. Por las reservas del Banco (\$ 155.274.629.42).
- 3o. Por la Nación (Art. Co. de la Ley Orgánica).

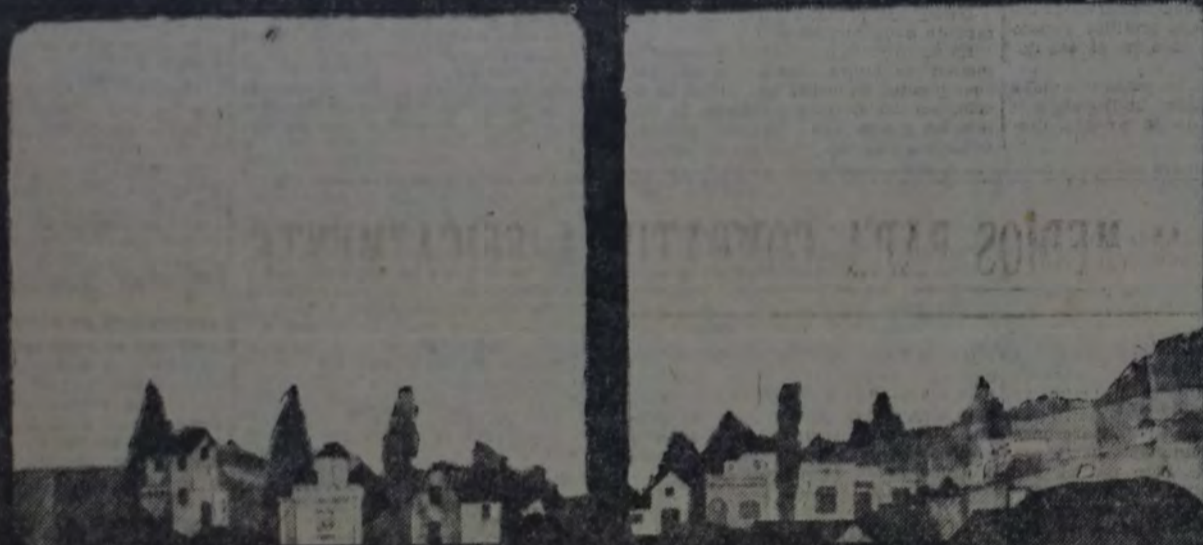
Porque el Banco se encarga de la compra-venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión de 18 o/o que abona al corredor y además las recibe en custodia responsabilizándose de todo riesgo, sin cargo alguno.

Porque el Banco se encarga de administrar la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos; girando el importe a cualquier punto de la República o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento se puede hacer efectivo el valor de las cédulas, y con la rapidez que se cobra un cheque, recibir en el acto casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

¡AHORRE UD!

COMPRAR CÉDULAS ES TENER DINERO EN EFECTIVO
 PRODUCE UN INTERÉS MÍNIMO DEL 6% ANUAL



CONSULTE AL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

ALGUNOS DATOS SOBRE SU SITUACION

Estado de las cédulas al 31 de Agosto de 1927

En circulación	\$ 1.309.461.925
Anulado	635.178.500
Rescatado	154.160.525
Total	\$ 2.098.803.950
Cancelado	107.539.900
Emitido	2.206.343.850
Cédulas en vigor:	
Emitido series G a 29a.	\$ 2.098.803.950
Anulado " " G a 29a.	635.178.500
	\$ 1.463.625.450
En circulación:	
Cédulas series K a 29a.	\$ 1.309.461.925
Rescatadas por el Banco:	
Cédulas series G a 29a.	154.160.525
	\$ 1.463.625.450
Fondos de reserva:	
De seguros	\$ 980.082.41
Artículo 4o.	63.914.335.38
General	90.380.211.68
	\$ 155.274.629.42

Operaciones de cédulas, efectuadas por el Banco, por cuenta de terceros, durante los primeros ocho meses del año 1927

Compras	\$ 78.421.600
Ventas	99.062.375
	\$ 177.483.975

Distribución de los préstamos en vigor al 31 de Diciembre de 1926

Urbanos:	
Capital federal	\$ 506.827.975
Otros	168.151.875
Total	\$ 674.982.850
Rurales	
	733.913.125
Total en cédulas series G a 27a.	\$ 1.408.895.975
Convertidas Ley número 2842	689.190
En efectivo	27.018.715
Total general al 31/12/1926	\$ 1.436.603.880

Al 31 de Agosto de 1927

Préstamos en vigor:	
En cédulas series G a 29a.	\$ 1.463.625.450
Convertidos Ley 2842	665.180
En efectivo	25.709.930
En { 1a. Hipoteca	207.750
{ Conexiones domiciliarias	25.917.680
	\$ 1.490.208.330

Préstamos para colonización al 31 de Diciembre de 1926

Escriturados:	
Con el 80 o/o	hectáreas 306.882
Con el 50 o/o	" 30.874
Pendientes de escrituración	" 66.117
Total	hectáreas 403.873
Desistidos y no ha lugar	hectáreas 333.430
Vendidos sin préstamo	" 10.236
Pendiente de acuerdo	" 682.435
Superficie total ofrecida	hectáreas 1.429.974

Superficie rural hipotecada en 1926

1251 Préstamos en lotes mayores de 200 hectáreas cada uno	\$ 46.648.300
797 Préstamos en lotes hasta 200 hectáreas cada uno	9.663.200
2.048 Préstamos por 856.988 hectáreas de un monto total de	56.311.600
Préstamos urbanos escriturados en 1926	80.778.680
Total	\$ 137.199.680

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1927.

17 27
JOSE BARRAU
 GERENTE GENERAL

MANUEL A. GONDRA
 PRESIDENTE

AQUILES L. LERTORA
 CONTADOR GENERAL

LUIS F. LERENA
 SECRETARIO GENERAL

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY
FEDERAL BROADCASTING (L. O. 2)
De 11 a 12. — Orquesta típica...

LICITACIONES PROFESIONALES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
En cumplimiento del artículo 19 de la ley de pavimentación...

BRUSA (L. O. V)
De 19 a 21. — Orquesta típica...

OLIVOS (L. O. T)
De 11 a 13. — Duo Ancañi...

RADIO BUENOS AIRES (L. O. Q)
De 11 a 12. — Orquesta típica...

GRAND SPLENDID (L. O. W)
De 12 a 13. — Bailarines por la orquesta...

RADIO ARGENTINA (L. O. R)
De 12 a 14. — Orquesta típica de la estación...

SE REMATA
UNA CASITA en Ramos Mejia P. C. O.
PASAJE SAN LORENZO 237
A CUATRO CUADRAS AL NORESTE DE LA ESTACION
El Sábado 24 de Septiembre, a las 16 horas...

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES
"HELLER"
Buenos Aires
RIVADAVIA 3412 U. I. 0938, Mitre

OBRAS "SISTEMA HELLER"
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y FENOMENOS DE LA EMPRESA"...

Aux Charpentier
MEXICO 1302
Union Telefonica 431, Rivadavia
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO...

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES
Construimos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido...

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
En cumplimiento del artículo 19 de la ley de pavimentación...

GRAND SPLENDID (L. O. W)
De 12 a 13. — Bailarines por la orquesta...

RADIO ARGENTINA (L. O. R)
De 12 a 14. — Orquesta típica de la estación...

Edictos judiciales
Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal...

alargado, lineal, aplastado y membratoso, algo menos en su extremidad.
Crece en el Perú, Venezuela, Colombia y Méjico.

Este árbol poco alto, crece en los parajes áridos de una parte del sur de Chile.
Los habitantes de Concepción y los Araucanos lo conocen con el nombre de Huallo. La madera es muy dura.

Este árbol siempre verde, un poco frondoso. Las hojas son oblongo-elípticas, coriáceas y dentadas; las flores son muy blancas, el fruto está compuesto de cinco cápsulas, a veces, de cuatro o de tres.

Este árbol siempre verde, un poco frondoso. Las hojas son oblongo-elípticas, coriáceas y dentadas; las flores son muy blancas, el fruto está compuesto de cinco cápsulas, a veces, de cuatro o de tres.

DISCOS DE EXITO a \$ 3 c/u.
"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.
T 82 - MUERTE DE SANTOS VEGA (Parte 1a.)

CASA CHICA
SALTA 674-676 DE AWARD
BARRER DE CONFORTE
PEDIDOS A SALTA 674-676 DE AWARD

A Retratarse bien a la FOTO "S. ARTISTICA"
Reservamos un retrato grande y peinado, en doce días de trabajo, cinco postales a \$ 6 docena. Retratados al lápiz (lo mejor) a \$ 18. Para carnet dos \$ 1. Carlos Pellegrini 187.

"QUIMBOCK" La mejor cerveza

LA DIPLOMACIA DEL DOLAR

Por SCOTT NEARING y JOSEPH FREEMANN

Objetivos y requisitos imperialistas

Desde el día en que quedó establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

Aun antes del conde de la guerra diez y nueve, había gentes, como Alexander Hamilton, que prevían un imperio americano...

El primer corolario de esta política de aislamiento quedó establecido con la adquisición del nuevo territorio en 1802...

2.—La doctrina Monroe.

En esta época, aprovechando la confusión que siguió a las guerras napoleónicas, las colonias españolas de América del Sur se sublevaron...

El alboroto había dominado en el sur desde la invasión de la desfiladora en 1792; la demanda de nuevas tierras de algodón era continua...

La Gran Bretaña se opuso a los deseos de la santa alianza de devolver a España las colonias latinoamericanas...

IX.—LA EVOLUCION DE LA DIPLOMACIA IMPERIALISTA AMERICANA

(VEASE EL NUMERO 7377)

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

Esta idea formaba parte del mensaje del presidente Monroe, del 2 de diciembre de 1823, que sentaba los principios de lo que desde entonces se conoce por Doctrina Monroe.

Entre las potencias extranjeras que veían en la doctrina Monroe una amenaza para el imperialismo europeo y una indicación de la expansión territorial americana.

3.—Primeras aplicaciones de la doctrina Monroe.

Entre las potencias extranjeras que veían en la doctrina Monroe una amenaza para el imperialismo europeo y una indicación de la expansión territorial americana.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

En el momento en que quedo establecido... la política exterior se ha desarrollado paralelamente a su expansión económica.

4.—Diplomacia comercial.

El 22 de febrero de 1850, se celebró el ejército francés; y, sin su ayuda, Maximiliano fue fusilado y destruido su imperio.

Los Estados Unidos declaraban, en el manifiesto de Ostende, que debían "comprar Cuba, por su cercanía a nuestras costas; porque pertenece a ese gran grupo de Estados, de que la Unión era providencialmente soberana, porque domina la desembocadura del Mississippi, cuyo inmenso y anualmente creciente comercio debe buscar camino al Océano; y porque la Unión no podrá gozar nunca de reposo, ni podrá estar segura, hasta que Cuba esté dentro de sus fronteras".

Al estallar la guerra civil, se puso en la cuestión de Cuba; pero en otro sentido, la intervención europea en el hemisferio occidental dio al gobierno de Lincoln una oportunidad para declarar la doctrina Monroe una vez más.

En su necesidad de mercados, los Estados Unidos se volvieron hacia América del Sur. James G. Blaine, líder del partido republicano y importante político de las nuevas manufacturas, describió la nueva política comercial del gobierno americano así: "Buscamos las conquistas de la paz. Deseamos extender nuestro comercio, y de un modo especial en nuestros amigos y vecinos de este continente... En tanto que las grandes potencias de Europa están constantemente acrecentando su dominio colonial en Asia y África, es de la competencia especial de este país aumentar su comercio con las naciones de América. Ningún campo tan vasto como el nuestro. Ningún campo se ha cultivado tan poco. Nuestra política exterior debe ser una política americana en sentido más amplio y comprensivo, una política de paz, de amistad, de empobrecimiento comercial. Como resultado de los esfuerzos de Blaine, con el nombre de política de la "maha mayor", el congreso aprobó un ley en 1858, convocando a un congreso panamericano. Esta conferencia de Estados americanos se reunió en Washington en 1859. Blaine presidió su calidad de secretario de estado. El 20 lo más que pudo para asegurar la supremacía comercial de los Estados Unidos en la América latina, por el medio de la formación de una unión aduanera en la que los Estados Unidos plantando a Europa, se convirtieran el proveedor industrial de las materias agrícolas de la América latina. Blaine también el departamento de estado intentaba abrir mercados a los agricultores americanos en la América del Sur, por medio de tratados de reciprocidad con Brasil, Honduras, Nicaragua y con España para Cuba y Puerto Rico. Los resultados del primer congreso panamericano fueron escasos. Los Estados Unidos no estaban todavía en situación económica para exportar grandes cantidades de artículos para conquistar los mercados americanos. Los países europeos, particularmente Inglaterra, tenían grandes inversiones en la América del Sur, extensas relaciones comerciales. Los Estados Unidos, que dependían de los mismos de Europa para capital necesario para la explotación de sus propios recursos, no estaban todavía listos para hacer inversiones en América latina. Otro obstáculo para el aumento del comercio era la falta de comunicaciones directas, por tierra mar, entre los dos continentes del hemisferio occidental. El único medio permanente de la conferencia panamericana que todavía se reúne.

DE CLAUDIO TREVES

¿En vísperas de la restauración del imperio austro húngaro?

Si la política fuera únicamente el producto de la inteligencia y la lógica, todos los partidos y los gobiernos que en Europa se hallan vinculados al mantenimiento de los tratados, y en modo particular son adversos a la unión de Austria y Alemania deberían, en esta hora de prueba para la socialdemocracia austriaca, sostener a esta con todas sus fuerzas.

En una reivindicación programática, planteada el día después de la reciente matanza de Viena, el partido agrario pregona abiertamente ideas de puro corte fascista, (prohibición del derecho de huelga para los empleados de los servicios públicos, restablecimiento de la pena de muerte, etc.) y pide además la constitución de milicias con servicio obligatorio, lo que significa la impresión de la militarización impuesta a Austria por los tratados, y el restablecimiento del ejército permanente, o sea lo que las potencias vencedoras quisieron impedir en Versalles.

unión de Austria y Alemania, hasta amenazar con la guerra si esa unión se llevara a cabo, y extremadamente suspicaz en lo que concierne al armamento austriaco y alemán, se levanta contra el Partido Socialista y elogia al canciller Seipel y sus cristianos-sociales que son en buena parte pan-germanistas; y los que le hacen cola, los agrarios, son fascistas, sencillamente. ¿Cuánta ceguera!

Si el sentimiento antisocialista de la burguesía europea no es más fuerte que la lógica y los intereses que ella defiende, debería comprenderlo. Austria no puede defenderse sino por la república. Esta no tiene otra defensa que el proletariado socialista. Una restauración en Austria del tipo de la que rige en Hungría, realizaría la fusión espiritual entre ambas naciones, y eso sería peor que el "Anschluss". Sería, ni más ni menos, que la renovada unión de Austria y Hungría, resurgida a pesar de la historia, renovando la situación de antigüedad. Y esta Austria-Hungría volvería en breve a ardear en su órbita, infaliblemente, a los demás estados sucesores, Polonia, Checoslovaquia, la Rumanía. Cualquiera puede ver cómo en este caso no se trataría de un simple ensanche demográfico de Alemania; como ocurriría con el "Anschluss" sino del resurgimiento, contra las potencias mantenedoras del "status quo" de los tratados de Versalles, de Germán y Triánón, de todo el antiguo, guerra, monárquico y feudal, ¿Por qué? El hecho es claro. Si se quiere que Austria sobreviva, "como lo hicieron los tratados", no puede conseguirse sino bajo la forma republicana, tal como salió de la revolución de noviembre,

que fue el corolario histórico de la guerra y de los tratados. Pero esta república y esta revolución han sido obra esencial y exclusiva del proletariado. Sólo el proletariado tiene interés en conservar y defender la república. Si el proletariado es aplastado junto con el Partido Socialista, la burguesía triunfante con los métodos y las violencias del fascismo, no se detendrá si no después de haber conseguido la restauración.

He ahí lo que las potencias vencedoras deberían considerar antes de favorecer los furiosos rencores de la burguesía austriaca, desoída de acabar con la democracia socialista. La traición que en esa forma realizarían las potencias vencedoras contra sí mismas, tendría como castigo la restauración del imperio austro-húngaro, y el comienzo de otro período en que Europa sería de nuevo sometida a la barbarie destructiva. Claramente, la hora actual no podría ser más crítica para el Partido Socialista austriaco y la democracia de la Europa central.

vuelta no es una revolución, y que para esta faltaban todos los términos y hasta todas las "ventajas". León Blum explicó esto magistralmente, en el "Populaire". Prescindiendo de la circunstancia de que el proletariado se hallaba inerme, y que la conjunción de las fuerzas del gobierno con las organizaciones fascistas armadas estaba lista para aplastarlo, con la amenaza, además, de la intervención de Italia, etc., aún queriendo admitir, por una hipótesis absurda, que el proletariado hubiese podido, momentáneamente, adueñarse del poder, las condiciones de Austria, económicas y políticas, internas y exteriores, no le habrían permitido conservarlo y ejercitarlo en sentido socialista.

El equilibrio de los dos partidos, el burgués y el proletario, no es solamente de elementos electorales, es decir, numérico, sino también de cosas reales, esto es, "orgánicas". Si no fuera así, los socialistas austriacos habrían tomado ellos la iniciativa del ataque y preparado los medios necesarios para sostenerlo, sin esperar que la señal viniese de la explosión sentimental de las masas exasperadas por una sentencia que absolvía en forma indirecta a los responsables del asesinato de los proletarios.

El equilibrio está hoy en total perjuicio del Partido Socialista. El peligro que entraña este hecho, no interesa solamente a la clase obrera austriaca, sino que atañe al proletariado y la democracia internacional. El peligro es para la libertad de Europa y el mundo. Lo entenderán así las naciones de Locarno y comprenderán lo que ocurrirá según la lógica lo indica, o haciendo suyos elegantemente, los rencores y las venganzas de la clase burguesa austriaca apoyarán aquellas fuerzas que finalmente conspiran a la restauración austro-húngara. He ahí el misterio histórico-diplomático de mañana. Pero el deber del proletariado socialista internacional, ya está escrito, mejor dicho, se halla en vivo de concretarse en los hechos; todos los partidos socialistas nacionales se levantan con energía para manifestar su solidaridad activa con el Partido Socialista austriaco.

Rendimiento de la campaña agrícola en Checoslovaquia. El delegado argentino ante el comité internacional de agricultura en Roma, ha enviado cablesgramas a la dirección de economía rural y agricultura, donde informa que los rendimientos totales obtenidos en Checoslovaquia, correspondientes a la campaña en curso, ascienden a los siguientes: Trigo, 1.630.000 toneladas; maíz, 1.240.000; cebada, 1.100.000; avena, 1.370.000.

